BHP

Desasignar colaborador contratista Quick Reference Guide



Note: This document may not be circulated outside BHP Billiton Iron Ore without prior approva

Tabla de Contenidos

Contexto	
Desasignar a una persona de su proveedor	anterior

© 2017 BHP

BHP

Contexto

El propósito de este documento es presentar el detalle del paso a paso para la alta y baja de personal contratista de su proveedor para el proceso de acreditación, con la finalidad de otorgar apoyo al equipo de acreditación.

Las diferentes alternativas que pueden presentarse en el sistema PMF son:

- Solicitud de acreditación de personal existente por una distinta empresa, la persona ha sido dada de baja de su proveedor anterior pero no posee el finiquito registrado correctamente.
- Solicitud de acreditación de personal existente por una distinta empresa, la persona no ha sido dada de baja de su proveedor anterior.
- Solicitud de actualización de documentos por cambio de proveedor, la persona no ha sido dada de baja de su proveedor anterior.
- Solicitud de actualización de documentos para baja de proveedor.
- Solicitud de actualización de documentos por cambio de proveedor, la persona ha sido dada de baja de su proveedor anterior pero no posee el finiquito registrado correctamente.

Document Version: V1.0

2.3 Dar de baja/alta a contratista

BHP

Desasignar a una persona de su proveedor anterior

Contexto: Cuando una persona requiere acreditarse por un nuevo proveedor, esta debe ser dada de baja de su proveedor anterior en PMF. La baja del proveedor podrá ser realizada por el administrador de contrato de la empresa contratista anterior, registrando la información y solicitando la revisión y carga del documento de respaldo al equipo de acreditación; o también podrá ser realizada por el equipo de acreditación.

Usuario objetivo:

- Responsable de acreditación de la empresa contratista
- Administrador de contrato de la empresa contratista
- Representante del propietario del contrato
- Propietario del contrato
- Equipos de acreditación

Pre-condiciones:

- El responsable de acreditación del colaborador debe enviar por correo el documento requerido al equipo de acreditación para validación (declaración jurada, carta de aviso, renuncia voluntaria-dentro de 10 días hábiles legales o certificado de empresa anterior)
- El responsable de acreditación del colaborador debe enviar por correo la información del nuevo proveedor cuando aplique
- El usuario acreditación debe tener permisos en el sistema para utilizar la funcionalidad de acreditación.

Paso a Paso

1. Ir al módulo de Contratistas en PMF, e ingresar a la sección de Asignación de Proveedor.



Document Version: V1.0

© 2017 BHP

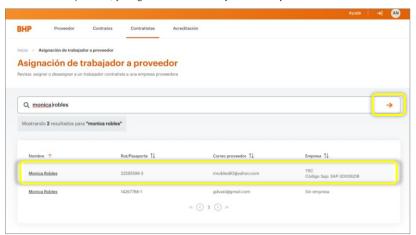
Page 4 of 7

Date of Issue: 17 December 2021

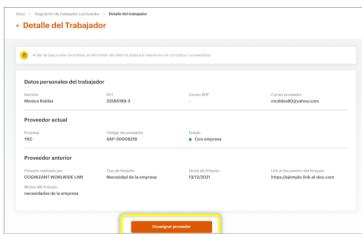
Commented [ABN1]: Valider si ellos podrán hacerlo?

BHP

 Buscar a la persona por su nombre, RUT, nº de pasaporte o correo electrónico. Presione la flecha en el buscador para obtener resultados. Las opciones se mostrarán en la sección inferior de la pantalla, y luego seleccione a la persona requerida.



- 3. Se mostrará la siguiente información:
 - a. La información en la sección del proveedor actual no corresponderá a su empleador actual
 - b. Se debe hacer click en el botón desasignar proveedor



Document Version: V1.0

Page 5 of 7

Date of Issue: 17 December 2021

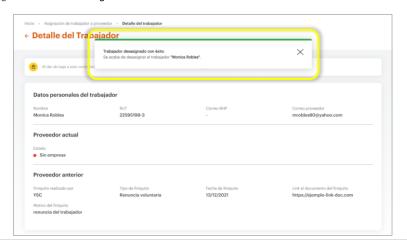


4. Completar la información de la des asignación y completar el link documento finiquito luego de almacenar el documento (declaración jurada, carta de aviso, renuncia voluntaria-dentro de 10 días hábiles legales o certificado de empresa anterior) en Documentum utilizando la siguiente "QRG – Carga de documentos en Documentum".

*En caso de que la baja sea realizada por el administrador de la empresa contratista, no le aparecerá el campo "link al documento", ya que debe ser registrado por el equipo de acreditación. Deberá hacer una solicitud de acreditación.



 Se mostrará una alerta en pantalla indicando que la acción fue realizada exitosamente, luego en caso de ser necesario puede continuar con la asignación del proveedor actual siguiendo el "QRG - Asignar colaborador contratista".



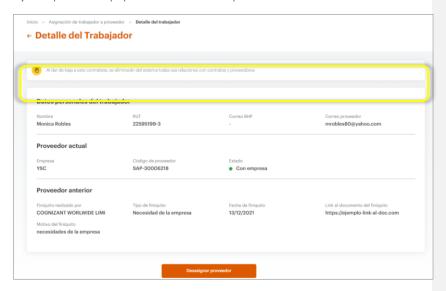
Document Version: V1.0

© 2017 BHP



Si el contratista se encuentra asignado en la nómina de un contrato (estado: en nómina), se podrá desasignar. Sin embargo, este será automáticamente dado de baja de todos los contratos o POs a los cuales esté asignado.

*Los administradores de contrato de la empresa contratista deberán asegurar la comunicación de la baja de la persona a los propietarios de contrato correspondientes. 6.



© 2017 BHP